



Historia y experiencia: Claves para la comprensión de la *diferencia* desde la perspectiva feminista en la filosofía.

History and experience: Keys to understanding *difference* from a feminist perspective in philosophy.

DOI: 10.32870/sincronia.axxvi.n82.4b22

Oscar Villalvazo Sánchez

Doctorado en Filosofía, Instituto de Investigaciones Filosóficas "Luis Villoro", Universidad /
Michoacana de San Nicolás Hidalgo. (MÉXICO)

CE: oscar.villalvazo@tec.mx; 2137110b@umich.mx / ID ORCID: 0000-0002-3365-1227

Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Recibido: 10/03/2022

Revisado: 09/04/2022

Aprobado: 08/05/2022

RESUMEN

El presente artículo recupera las aportaciones que han hecho algunas de las pensadoras más representativas a la teoría feminista, al margen de la metodología tradicional y de acuerdo con su valiosa y profunda reinterpretación de los métodos, problemas y conceptos filosóficos. Este breve recorrido apunta a señalar la importancia de la igualdad en términos de la diferencia sexual, el reconocimiento de la complejidad de una desigualdad situada en factores diversos y el valor del método de historizar las diferencias.

Palabras clave: Historia. Experiencia. Diferencia. Feminismo.

ABSTRACT

This article recovers the contributions that some of the most representative thinkers have made to the feminist theory, apart from traditional methodology and in accordance with their valuable and profound reinterpretation of philosophical methods, problems and concepts. This brief overview aims to point out the importance of equality in terms of sexual difference, the recognition of the complexity of inequality based on diverse factors, and the value of the method of historicizing differences.

Keywords: History. Experience. Difference. Feminism.



La historia de la humanidad ha sido descrita y construida sobre las pautas y claves exclusivas del sexo masculino. Las ciencias, las artes y hasta la espiritualidad de los hombres han prescrito el destino del género humano. De manera exclusiva, hemos reconocido las aportaciones de los hombres en nuestras sociedades, limitando e invisibilizando las posibilidades y dignidad de las mujeres bajo efectivas estrategias de exclusión, dominación y violencias machistas y misóginas en torno a la desigualdad sexual desarrolladas bajo la idea de la *diferencia*.

Pero dicha diferencia, más que situarse de manera correcta y convertirse en un elemento para comprender *la diferencia en sus propios términos* y establecer así la importancia de la *alteridad*, ha sido, en su lugar, el principal factor de la desigualdad humana.

Ante ello, estamos convencidos de que una mirada acuciosa a la historia y la experiencia de las mujeres desde su propia perspectiva, propuesta a partir de una lectura precisa y constante de sus obras, podría ser la clave para comprender las problemáticas de nuestros días y dar pie a un debate sobre la *diferencia* como elemento fundamental de la reflexión filosófica en torno a la experiencia y la historia.

Una muestra de esta situación y la necesidad de repensar la manera en la que comprendemos el mundo la encontramos en el Manifiesto de *Rivolta Femminile*¹ (1970) o Manifiesto de la rebelión femenina, redactado por un grupo de activistas feministas de origen italiano. Grupo conformado, principalmente, por Carla Lonzi, Carla Accardi y Elvira Banotti.

El grupo se constituye como uno de los primeros colectivos feministas de Italia, gracias a la profunda coincidencia intelectual y empírica de las fundadoras. Este grupo, además, resulta vanguardista en términos de principios de acción, puesto que comparten el valor del *separatismo* y la *autoconciencia* de las mujeres, lo que otorga identidad y pertenencia a la propuesta y sus movimientos sociales, como los establecidos en el *Manifiesto*. La primera característica del manifiesto es la comunicación exclusiva entre mujeres; en segundo lugar, el reconocimiento de la

¹ El texto referido está contenido en la siguiente obra: Carla Lonzi, *Sputiamo su Hegel. La donna clitoridea e la donna vaginale e altri scritti*, Milán, *Scritti di Rivolta Femminile*, 1974, 11-18



libertad conseguida en los espacios públicos y privados gracias a las relaciones establecidas entre las propias mujeres.

El documento, constituido por 59 ideas, expresadas en aforismos, pensamientos suscritos de manera sintética y con una profundidad innegable, funcionan como tesis o principios de un colectivo que busca replantear la manera en la que se entiende la diferencia sexual y, con ello, reivindicar la realidad de las mujeres teniendo en cuenta la experiencia y el contexto: la historia.

Lo anterior es significativo porque debemos aceptar que no ha sido sino bajo la idea de *lo Otro*, que nuestra cultura ha establecido que *lo Uno* corresponde al hombre y que la mujer existe solamente en referencia y en derredor de lo Uno. El hombre es esa conciencia *en-sí* y *para-sí*; mientras que la mujer sigue siendo fuera de sí, para el otro; su realización está subsumida y dirigida hacia el sentido de los demás. El hombre es el representante de la humanidad, sus logros y sus valores son la bandera de nuestra civilización, el estandarte del desarrollo y el criterio bajo el que se proyecta nuestro avance. La mujer es accesoria al hombre, secundaria en la sociedad, complemento de un sentido vital demandado, dependiente y espectadora de una realidad impuesta, lo otro, ontológicamente hablando...

En nuestros marcos comprensivos de la realidad, la diferencia se excluye, lo que es diferente se suprime. El pensamiento se fija en lo Uno, homogéneo e idéntico, y margina todo lo demás. Es por ello por lo que, sobre esto último: el desplazamiento y el confinamiento y destierro que han padecido las mujeres a partir de la diferencia sexual, situaremos nuestra atención. Para ello, resulta fundamental acudir a las propuestas de autoras como: Mary Wollstonecraft, un hito en el pensamiento de la Ilustración; Simone de Beauvoir, la gran pensadora del existencialismo francés -a quien analizaremos más adelante, pero bajo una perspectiva distinta, cuando señala el androcentrismo y las implicaciones que ello tiene en las sociedades que establecen la familia monógama como estructura social y, también, a Betty Friedan quien, en su obra: *Mística de la femineidad* (1965), establece que la mujer se construye a partir de las relaciones con los varones, siendo la hija, la hermana, la esposa... Pero que no goza de un proyecto individual, que su vida está situada en el cuidado de los otros y no en su propia realización-, lo que compete a un análisis de



carácter social en el que no nos detendremos por el momento; y Geneviève Fraisse, extraordinaria representante del feminismo de la diferencia sexual.

Entonces, la falsa fórmula que determina que lo diferente es desigual y que solamente “lo mismo” cabe dentro de la estrecha estructura de la igualdad expresa una inconsistencia conceptual, pero también un problema real; porque la única realidad existente es esa descrita en las ideas y las reflexiones de los pensadores. Sin embargo, podemos afirmar que el reconocimiento de la igualdad, en términos de dignidad, se ostenta a pesar de las diferencias; incluida la diferencia sexual, idea que abordaremos de manera más profunda en las siguientes páginas.

Dicho lo anterior, la desigualdad es la consecuencia de la exclusión bajo la incompreensión de la diferencia sexual, en más de un momento de nuestra historia...

Primer momento: Cuando Mary Wollstonecraft redacta la *Vindicación de los derechos de la mujer*, en el año de 1792, texto preciso y valiente en el que establece la urgencia de otorgar a las niñas y a las mujeres la posibilidad de un acceso igualitario a la educación, que desembocaría en su propia libertad, autonomía y, por supuesto, su propia emancipación; no tenía en mente otra cosa sino un plan acorde al sentido común de la humanidad y la intención de extender los principios propios de la *Ilustración* y los derechos de la Constitución francesa también hacia las mujeres: la primacía de la razón sobre la naturaleza; con lo que era posible una defensa a la crítica sobre las formas tradicionales de organización, la libertad individual y la tolerancia, como sustitutos de una tradición opresora y clasista.

Sus medios no eran, siquiera, inviables. Abogaba por garantizar una educación igualitaria para las mujeres, una que les otorgase la ciudadanía de la que se les había despojado en la Constitución de 1791, bajo el espíritu de lo que Rousseau había establecido en su *Emilio*, sugiriendo que la educación de las mujeres debe estar en relación con la vida de los hombres. Las mujeres, de acuerdo con el filósofo, serían educadas para su complacencia, de acuerdo con su utilidad, para que los hombres las amen y los honren, los eduquen en su juventud y los cuiden en la vejez; los aconsejen, consuelen y les alegren y endulcen la vida. Estos habrían de ser los deberes de las mujeres y deberán inculcarse desde la edad temprana.



La Constitución francesa de 1791 fue la primera constitución escrita de la historia de esa nación. Promulgada por la Asamblea Nacional Constituyente el 3 de septiembre de 1791 y aceptada por Luis XVI. En ella se encuentra la reforma del Estado francés, con lo que se conforma como una monarquía constitucional.

Uno de los elementos más significativos de dicha acta establece que la soberanía reside en la Nación, no en el rey. En esta constitución se proclama la libertad de pensamiento y de prensa, además de la libertad religiosa. También establece el libre acceso a los oficios y funciones que hasta ahora se reservaban a la nobleza o se heredaban, y garantiza la inviolabilidad de la propiedad privada.

Aunado a lo anterior, se crea un servicio de instrucción pública para proveer a los ciudadanos con una educación básica libre y gratuita; pero de manera desigual...

Bajo estas circunstancias es que Wollstonecraft redacta su *Vindicación*, siendo no solamente moderna respecto de su propuesta, sino que también atinada al señalar que esos derechos de los que gozaban los hombres constituyen un privilegio que marca la suerte, con tono de desdicha, de las mujeres de su propia sociedad y para las generaciones venideras. Su obra no escatima en las referencias hacia las obras más influyentes de Rousseau, destacando las claras injusticias que el filósofo prescribe para las mujeres, el género más universal de la humanidad, asentadas todas en una clara diferencia sexual calificada erróneamente como deficiencia.

Además del contexto, sumamente importante en términos del análisis histórico, que nos otorga la obra de Mary Wollstonecraft; su reflexión también es ejemplar, no solamente porque destaca las dificultades a las que se enfrentan las mujeres en una época convulsiva, sino porque es una entendida de los problemas que fundan las desigualdades entre hombres y mujeres. Ella misma reconoce lo siguiente:

En el reino del mundo físico se puede observar que la mujer es, en cuanto a fuerza, en general, inferior al hombre. Ésta es la ley de la naturaleza y no parece que vaya a ser suspendida o derogada en favor de la mujer. No puede, pues, negarse cierto grado de superioridad física, ¡y ésta constituye una prerrogativa noble! Pero, no contentos con esta



preeminencia natural, los hombres se empeñan en hundirnos todavía más, simplemente para convertirnos en objetos atractivos para un rato; las mujeres, obnubiladas por la adoración que bajo la influencia de sus sentidos les muestran los hombres, no tratan de obtener un interés duradero de sus corazones o de convertirse en las amigas de sus semejantes, que buscan entretenimiento en su compañía. (2020, pp. 24-25).

Es decir, el tamaño físico, la fuerza muscular y la eficacia de los resultados en términos de actividades que permiten el cumplimiento de objetivos con un beneficio social (el trabajo), representan una diferencia entre unos y otros. Los hombres gozan de una estructura física diferente de las mujeres y es esta diferencia la que les permite llevar a cabo ciertas actividades. Pero ello no representa, ni por error, una superioridad en términos de humanidad; de esta condición no puede seguirse el hecho de que unos sean dignos y otras no, de que la educación tenga como objetivo la libertad de unos y el sometimiento servil de las demás. El hecho de que los hombres sitúen la desigualdad entre hombres y mujeres en las diferencias anatómicas no es sino una reducción de lo humano hacia términos fisiológicos tendientes a un fin: el desarrollo y la acumulación de los excedentes de la producción y la perpetuación de una desigualdad que pretende la hegemonía y privilegios de un grupo específico.

Pero, como señala la autora, el problema surge y se sostiene debido a que no hay indicios de establecer entre los hombres una comunidad con las mujeres, mucho menos de generar estrategias de igualdad y libertad. Pues a partir de esa diferencia física entendida como desigualdad, socavan la integridad de las mujeres sin intereses legítimos, humanos, de reconocimiento de la individualidad y de las diferencias.

La obra de Wollstonecraft, como se ha venido esbozando, es valiosa no solamente porque pone en entredicho los preceptos y las enseñanzas de Rousseau, y las consecuencias del proyecto de la Ilustración, sino porque además alcanza a concebir cuáles serían las posibles soluciones para las problemáticas analizadas, como la educación:



Por consiguiente, la educación más perfecta constituye, en mi opinión, un ejercicio del entendimiento, orientado lo mejor posible para fortalecer el cuerpo e instruir el corazón. O, en otras palabras, que capacite al individuo tanto en el logro de prácticas de virtud como en la independencia. (2020, p. 35).

Así, el acceso a la educación para las niñas y las mujeres, derecho otorgado en la ya referida Constitución, sería una herramienta valiosa para la construcción de una nueva sociedad, una de la que la mujer sea capaz de emanciparse hacia su propio destino.

Segundo momento: la obra más importante del feminismo contemporáneo: *El Segundo Sexo*, caló profundamente en las reflexiones filosóficas que habían omitido, obviado o ignorado el carácter sexual del cuerpo. Durante mucho tiempo se habló de un sujeto abstracto. Para ejemplificar esto nos bastaría acudir a Kant, quien concibe que el sujeto cognoscente es la condición trascendental de toda posibilidad de conocimiento, siendo que tanto las intuiciones puras, como las categorías del entendimiento, formas de la representación, son: condiciones de posibilidad de todo conocimiento que residen en él. Así, para Kant la única dualidad posible es la de un sujeto abstracto y un objeto indeterminado (*fenómeno*): el sujeto trascendental, aquel que “*acompaña toda representación*”, es un ser cognoscente que posee estructuras formales (*a priori*) que se consolidan como límites infranqueables de nuestra capacidad cognoscitiva, pues ésta depende de lo dado a la sensibilidad para conocer.

Pero el gran aporte de la filósofa existencialista, uno de tantos en su vasta obra, no se limita a inscribir al sujeto en la existencia concreta y desarticular sus abstracciones otorgando un sentido a la corporeidad, sino a mostrar cuán importante es la condición sexuada del cuerpo en el pensamiento filosófico. El cuerpo sexuado hace su entrada triunfal en pensamiento filosófico del existencialismo. Pero la diferencia sexual ocupa un lugar preponderante en la obra de Simone De Beauvoir, un lugar que no abandonará jamás.

En la introducción de su obra escribe:



Todo el mundo está de acuerdo en reconocer que en la especie humana hay hembras; constituyen, ahora como siempre, aproximadamente la mitad de la humanidad; sin embargo, se nos dice que “la feminidad está en peligro”; nos exhortan: “Sed mujeres, siempre mujeres, más mujeres”. Por lo tanto, no todo ser humano hembra es necesariamente una mujer; necesita participar de esta realidad misteriosa y amenazada que es la feminidad. (2021, p. 45).

Entonces, si ya no es posible hablar del ser humano como un sujeto absolutamente abstracto, sino que el sexo es una cualidad significativa e inevitable, esto será determinante tanto para comprender las complejidades del existente concreto, en la experiencia individual como en la historia de las mujeres.

El Segundo Sexo, la obra capital de Simone De Beauvoir, representa una absoluta novedad en el pensamiento filosófico. La autora realiza un análisis preciso, puntual y extenso sobre lo que significa ser mujer en el seno de su sociedad, digámoslo: tradicionalmente patriarcal:

La historia nos ha mostrado que los hombres siempre tuvieron todos los poderes concretos; desde los primeros tiempos del patriarcado consideraron útil mantener a la mujer en un estado de dependencia; sus leyes se construyeron contra ella; así es como se convirtió concretamente en Alteridad. Esta condición servía a los intereses económicos de los varones, pero también a sus pretensiones ontológicas y morales. En cuanto el sujeto se trata de afirmar, el Otro que lo limita y lo niega pasa a serle necesario: sólo se puede alcanzar a través de esa realidad que no es. (2021, p. 209).

La autora, de hecho, reconoce la importancia de iniciar su reflexión declarando determinantemente: “soy mujer”; como una manera de señalar las implicaciones que tiene el sexo en la tradición filosófica y en la manera de expresar tanto la experiencia como de construir una historia propia.



Si bien es cierto que tanto la obra de Wollstonecraft como la de De Beauvoir son el reflejo de sus propias épocas, esta última lleva su análisis a las últimas consecuencias, estableciendo que la igualdad era posible, pero bajo una circunstancia muy particular:

Un mundo en el que los hombres y las mujeres sean iguales es fácil de imaginar: Porque eso es exactamente el que había *prometido* la revolución soviética: las mujeres educadas y formadas exactamente como los hombres trabajarían en las mismas condiciones y por los mismos salarios; la libertad erótica estaría admitida por las costumbres, pero el acto sexual ya no se consideraría un «servicio» remunerado; la mujer estaría *obligada* a ganarse la vida de otra forma; el matrimonio descansaría en un libre compromiso que los esposos podrían denunciar cuando quisieran; la maternidad sería libre, es decir, se permitiría el control de la natalidad y el aborto y se daría a todas las madres y a sus hijos exactamente los mismos derechos, independientemente de que ellas estuvieran casadas o no; los permisos por maternidad estarían pagados por la sociedad que asumiría la carga de los hijos, lo que no quiere decir que habría que *quitárselos* a sus padres, sino que no *quedarían abandonados* en sus manos. (2021, pp. 818-819).

Situación interesante y que, sin embargo, no logró concretarse, tanto por el fracaso del movimiento revolucionario como por la incompreensión de la diferencia sexual al interior del movimiento que priorizaba de manera exclusiva la condición del proletariado sobre las demás. No obstante, debemos tener en cuenta que esta obra funda una nueva manera de entender las relaciones humanas, puesto que acude a los estudios y evidencias que soportan las investigaciones de carácter material (económico): principalmente los de Marx y Engel, la psicología de Stekel, Freud y Kinsey; tanto como las propuestas antropológicas de Claude Lévi-Strauss.

Si bien es cierto que podríamos situar el punto de partida del análisis sobre la opresión de las mujeres en la interpretación de la dialéctica hegeliana del amo y el esclavo, desde la cual se describe la sumisión y el sometimiento de las conciencias y que nos permite comprender que la cultura concibe a la mujer como “lo otro” (el segundo sexo), término negativo y fundamental para comprender cómo es que se establece una distinción entre los sexos de manera jerárquica, dotando



de valor y sentido las acciones de los hombres, relegando y subsumiendo a las mujeres a mera pasividad e inmanencia. Lo cierto es que la propia experiencia de la autora y el momento histórico en el que se inscribe, le permite desarrollar una propuesta más amplia en la que logra señalar los problemas que ha afrontado el género femenino.

La autora sí demuestra cómo es que la lógica del amo y del esclavo se encuentra expresada en distintas formas de relación, como lo sería el ámbito material. Sin embargo, es la concepción existencialista de la libertad como proceso la que le permite desarticular esta estructura de carácter abstracto para romper con la dialéctica hegeliana, mostrando que, ante cualquier circunstancia, el individuo siempre está en condición de elegir. Porque, como de manera acertada señala la Dra. Rubí de María Gómez:

Si la lucha de sexos es leída filosóficamente con los recursos de la ontología no podríamos concebirla como expresión de una contradicción «dialéctica» que podría superarse en una síntesis a partir de la negación del otro. Esa es precisamente la forma equivocada en la que se ha vivido la relación entre los sexos. (2013, p. 55).

Por otra parte, también es cierto que la filósofa establece un diálogo con las disciplinas previamente señaladas: Antropología, Psicología y Sociología, lo que le permite comprender que el problema no es simple, que la desigualdad no reside en un elemento particular de la realidad, sino que hay distintas dimensiones desde las cuales debe ser analizada la situación de la desigualdad en la sociedad.

Por ejemplo, los primeros capítulos de la obra, que inscribe bajo el título de: *Destino*, constituyen una reivindicación y desacreditación radical sobre los elementos bajo los cuales se ha perpetuado la desigualdad hacia las mujeres. La autora analiza los datos de la Biología en torno a las diferencias fisiológicas y hormonales entre hombres y mujeres, sin encontrar que la diferencia represente una desigualdad. Desde el punto de vista psicoanalítico, recupera las evidencias sobre el desarrollo sexual de los infantes, muy cercano a lo que establecería Freud sobre los estadios del deseo. Y desde el punto de vista del materialismo histórico encuentra que las sociedades han



atendido a un principio particular, que el cambio histórico de las civilizaciones pasó de ocuparse del desarrollo de la comunidad hacia el incremento de la producción, la acumulación del excedente y la exclusión de las mujeres de las labores productivas, para dedicarse al cuidado de los otros, valorándose más lo primero a pesar de que lo esencial para el desarrollo de la humanidad radica en lo segundo.

El título del segundo capítulo de la obra: *Historia*, que versa sobre uno de nuestros intereses particulares, es el lugar en el que la autora afirma que “Este mundo siempre perteneció a los varones: ninguna de las razones que se han adelantado para explicarlo nos han parecido suficientes” (2021, p. 119). Algo que ha dejado en claro en el capítulo introductorio de la obra en el que señala cómo es que las mujeres han sido invisibles y relegadas en todos los momentos del desarrollo de la humanidad.

Respecto del lugar que han ocupado las mujeres en la *Historia*, la autora es clara y contundente:

Solamente cuando las mujeres empiezan a sentirse en su casa sobre esta tierra vemos aparecer una Rosa Luxemburg, una madame Curie. Demuestran con brillantez que no es la inferioridad de las mujeres lo que determina su insignificancia histórica: su insignificancia histórica las condena a la inferioridad. (2021, p. 201).

Así, nos quedaría solamente abordar cuál es la importancia de la experiencia para la filósofa y, por supuesto, no existen líneas más precisas y preciosas para ello que las que siguen a continuación: “No se nace mujer: se llega a serlo” (2021, p. 341), afirmación contundente que establece como una potencia la realización femenina. En términos biológicos, el desarrollo individual de las mujeres se sitúa en su diferencia sexual, pero: “Ningún destino biológico, psíquico, económico, define la imagen que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana” (2021, p. 341).

Así, para comprender las distintas potencias de las mujeres, la autora problematiza la noción misma de mujer, puesto que señala que ser mujer no es una esencia ni un destino y que la opresión



tiene un *status* contingente. Esto es, que, así como la noción de “mujer” no puede fijarse en una esencia absoluta, porque tiene una historia y, por supuesto, una experiencia.

Esto deja en claro que la diferencia de los sexos, la desigualdad ligada a ellos y la forma de comprender lo que es “ser mujer”, es un problema fundamentalmente histórico que no puede obviar la experiencia corporal de cada mujer.

Un claro ejemplo de ello lo encontramos en lo que constituye el final de la primera parte de esta obra, donde la autora reflexiona sobre las etapas del desarrollo sexual de las mujeres, iniciando con una comparativa de los procesos mediante los cuales los infantes desarrollan apego hacia los padres, los cambios que experimenta la niña, la adolescente y la mujer madura en términos de afectividad, interacción y la posible relación que existe entre su manera de habitar el mundo y cómo es que la satisfacción sexual determina su orientación en las distintas etapas de la vida, entendiendo que las formas de relación están situadas en contextos históricos y que cada experiencia es siempre distinta.

Tercer momento: el método de historizar. Para concluir el análisis, vincularemos las ideas recuperadas de las pensadoras analizadas con la propuesta metodológica de Geneviève Fraisse quien, en su obra *La Diferencia de los sexos* problematiza lo que ella denomina: el filosofema: “diferencia de los sexos”, presentándolo como una “idea peregrina” bajo la cual debería ser releída la historia de la filosofía.

La contundencia de la autora es total, se nota desde las primeras páginas de su obra:

Los filósofos inauguran su reflexión con el asombro, y la mujer, por su parte, deja ver la imagen de la vida. El hombre se asombra y la mujer es. La mujer ofrece la representación de lo que se resiste a la reflexión, encarnando la vida, pero al mismo tiempo aporta empiricidad, cuya elaboración, por lo común, procura hacer toda filosofía. ¿Será la mujer, entonces, aquello a partir de lo cual piensa el filósofo? (1996, p. 11).



Al hombre le sobra asombro en la misma medida en la que la mujer accede a la experiencia, hay ahí una pista contundente sobre la importancia de la historia y la experiencia desde la perspectiva femenina para la reflexión filosófica.

Fraisse (1996) propone, a pesar de las dificultades y las negativas obvias, partir de la revisión misma de la tradición filosófica, aunque ello siempre haya significado que la diferencia de los sexos fuese cualquier cosa, menos su objeto oficial de estudio. Aunado a ello, reconoce que el abordaje de “la cuestión de las mujeres”, que en filosofía constituye una reflexión acerca de la “diferencia de los sexos”, es vista con desdén y no se aborda siquiera como una curiosidad, de esas de curiosidades que supuestamente fascinan a los filósofos. Por ello es que concibe “la diferencia de los sexos” como una *idea peregrina*, puesto que no se encuentra en el cielo de los objetos filosóficos; precisamente porque esta idea, peregrina y extraña, casi grotesca, oculta una intención, una extravagancia poco compatible con el trabajo exigente y lúcido del pensamiento y de los buenos filósofos.

Concluye, por tanto, que: “[...] ésa es la suerte de las mujeres: estar por un lado fuera del campo conceptual, y por el otro, bajo los fuegos de la representación imaginaria” (1996, p. 13).

Pero, de la misma manera, con una idéntica suerte como la que ha corrido la “diferencia de los sexos”, ha sucedido con el amor, que no es un tema de investigación evidente y constante en la filosofía, ausente en la mayoría de los momentos y que aparece como si fuese una invención radical de los filósofos y la filosofía. Aun cuando: “El amor habría podido ser el lugar de la interrogación filosófica sobre la diferencia de los sexos” (1996, p. 53). Porque la diferencia de los sexos, en el entendido de que es la primera diferencia, la más fundamental de todas, condiciona la expresión de las demás diferencias, siendo esto “lo que el cuerpo humano tiene de más irreductible” (1996, p. 61).

El *método de historizar* la diferencia de los sexos podría resultar complejo, pero es importante tener en cuenta lo siguiente, pues de acuerdo con la autora: hay una ausencia del filosofema que obedece al hecho de que la diferencia de los sexos tienen una empiricidad fundamental; pero que habría que inscribirla en la reflexión dado que es el punto desde el cual



piensa la misma humanidad, muy a pesar del status incierto de esta diferencia que no tiene un concepto, al menos en la historia del pensamiento, que permita discurrir sobre esta diferencia y que, por ende, debe ser construido, a partir de las rupturas y la posibilidad de breves lucideces que conciben la alteridad y anulen las confusiones y oscuridades del sometimiento bajo la dualidad de sujeto-objeto, lo uno y lo otro. Este mismo ejercicio sería preciso, empírica e históricamente para el análisis sobre cómo la diferencia de los sexos se funda como una estructura rígida y cerrada y sus variantes establecen las identidades individuales de manera homogénea. Porque como establece la misma autora: Para terminar, una última observación: construir el objeto “diferencia de los sexos” no sería posible sino a través de una lectura de la tradición y una puesta a prueba de sus conceptos. (1996, p. 148).

Conclusión:

En la historia de la filosofía no hay exclusión explícita y definitiva de la diferencia de los sexos. La diferencia está presente en muchos momentos, de muchas maneras; la diferencia sexual es la diferencia fundamental desde la cual se despliega el pensamiento, lo que hace vívido el pensamiento, tanto por su carácter de experiencia como por su obvia evidencia material que necesita ser pensada con una mayor constancia. Porque, como anhela Mary Wollstonecraft:

Deseo sinceramente ver la diferencia sexual erradicada de la sociedad, excepto cuando el amor anima el comportamiento. Pues esta diferencia, estoy firmemente persuadida, fundamenta la debilidad de carácter atribuida a la mujer y es la causa por la que se descuida su entendimiento mientras adquieren habilidades con esmerado cuidado. Y lo mismo explica que prefieran las virtudes donosas a las heroicas. (2020, p. 90).

Respecto de lo cual también cabría optar por una postura radical, la de concebir y reconocer la diferencia de los sexos sin una reducción ventajosa. Porque como proponen las pensadoras de la diferencia y la liberación sexual: La mujer es independiente del hombre y la imitación del sentido del hombre no es el objetivo de la mujer. La otredad surge de la oposición de los sexos e identificar



a las mujeres con los hombres anula la posibilidad de libertad de las mujeres, pues la libertad consiste en dar sentido a su existencia y no borrarla en busca de la homogeneidad, porque el hombre no es el sujeto absoluto y la complementariedad de los sexos es un mito que perpetúa la dominación de unos sobre las mujeres. Esto sucede porque se persuade a la mujer de su dependencia. Además, el hombre ha inventado la imagen de la mujer, sin escuchar sus realidades. Ideas como la virginidad, la castidad y la fidelidad femenina son formas de represión, no virtudes. En última instancia, el matrimonio es un acuerdo que arrebató la identidad de la mujer y el derecho de la mujer ha sido arrebatado por el hombre al imponer su apellido a los hijos como muestra de su derecho y propiedad. El matrimonio es la institución que ha subordinado a la mujer al destino del hombre, pero la mujer reivindica los valores de la vida, por lo que la obligación social de procrear genera un rencor en las mujeres. Al mostrar la artificialidad de la maternidad, las mujeres son excluidas. Negar la interrupción del embarazo es negar la autonomía de la mujer, porque la maternidad es un instrumento del poder patriarcal. En una libertad que es difícil de afrontar, la mujer libera incluso al hijo, y el hijo es la humanidad, en este sentido, los cuidados son responsabilidad de todos y no exclusivamente de las mujeres. Los roles son aprendidos desde pequeños y, como toda forma de ideología, es opresora y contiene ya una jerarquía de los sexos. Por todo lo anterior, la unión de las mujeres es fundamental, siendo así que el feminismo es la primera crítica histórica de las instituciones sociales y familiares, por lo que cada momento del feminismo es una ruptura y una oportunidad de lucidez frente al discurso dominante. De ello se sigue que el capitalismo subsista por las actividades no remuneradas que realizan las mujeres. Incluso en los momentos más convulsos, las revoluciones perpetúan las condiciones de las mujeres, por lo que debe establecerse un franco rechazo de las ideas de competitividad y eficiencia. La guerra siempre ha sido la actividad específica del hombre, y su modelo de comportamiento viril. Además, la paridad retributiva es un derecho, pero es insuficiente porque no se considera el trabajo doméstico, ante lo que se debería de reexaminar las aportaciones de las mujeres en su justa medida, además de aprender a valorar la vida y los momentos lejos de la producción.



La jerarquía de los sexos no es amor, sino dominación. Así, el movimiento de liberación de la mujer propone una aceptación de todas las formas de sexualidad libres, pues sólo el poder necesita reglamentar las relaciones sexuales.

Finalmente, después de 4000 años, las mujeres han abierto los ojos. Comienzan a dejar atrás la supremacía masculina y su legitimación por parte de las religiones, muy a pesar de que toda creación de la mujer ha sido destruida, pues muy poco y de manera equivocada se ha dicho sobre la mujer; tanto que la civilización, la iglesia, el psicoanálisis y el marxismo han fallado a las mujeres. Peor aún, las injusticias y atrocidades padecidas por las mujeres fueron justificadas por la metafísica de los pensadores. La dialéctica del amo y el esclavo es un convenio masculino que no libera a la mujer, por ello la consigna: *escupamos sobre Hegel*. El socialismo excluye a las mujeres de la lucha de clases. Si la mujer no está representada en la cultura masculina, esta no es universal. Los hombres subliman la desigualdad haciendo del sufrimiento de las mujeres una virtud. Pero bien es cierto que el sentido de superioridad del hombre no es el único sentido del mundo.

Lo anterior es una propuesta asentada en la historia y la experiencia de las mujeres que desemboca en la comprensión de una forma diferente de habitar el mundo.

Referencias

- De Beauvoir, S. (2021). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.
- Fraisse, G. (1996). *La diferencia de los sexos*. Buenos Aires: Manantial.
- Friedan, B. (1965). *La mística de la feminidad*. Barcelona: Sagitario.
- Gómez, R. M. (2013). *El feminismo es un humanismo*. Barcelona, Anthropos.
- Lonzi, C. (1974). *Sputiamo su Hegel. La donna clitoridea e la donna vaginale e altri scritti*. Milán: Scritti di Rivolta Femminile.
- Wollstonecraft, M. (2020). *Vindicación de los derechos de la mujer*. México: Penguin.